

## **INFORME DE ACTIVIDADES**

### **UNIDAD DE TRANSPARENCIA** **INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**



## CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN.....	2
2.	CORRESPONDENCIA .....	2
3.	SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	3
3.1	SOLICITUDES TURNADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL IEIBC.....	4
3.2	SENTIDO DE LAS RESPUESTAS.....	
3.3	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DESGLOSADAS POR GÉNERO.....	5
3.4	DENUNCIAS PÚBLICAS.....	5
4.	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	5
5.	COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	6
6.	COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".....	7
7.	ACTIVIDADES RELEVANTES.....	8
8.	CONSIDERACIONES FINALES.....	9
9.	ANEXO 1 LISTADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.....	10

## 1. PRESENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 55, y 56, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; artículos 8, fracción III, y 21, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California y artículo 50, TER del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Unidad de Transparencia, es el órgano operativo encargado de recabar y difundir las obligaciones de transparencia, así como recabar y tramitar las solicitudes de acceso a la información que se formulen al Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC).

Además, esta Unidad desempeña sus funciones y atribuciones participando como presidencia en actividades del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, y como Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información, de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", y de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto Electoral.

En ese sentido, con fundamento en los artículos 10, inciso d), y 11 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se rinde el presente informe de actividades correspondiente al periodo del **1 de octubre al 13 de diciembre de 2024**.

## 2. CORRESPONDENCIA

Durante el periodo que se informa, se despacharon un total de **101** oficios, y **19** memorándums a Secretaría Ejecutiva, así como a diversas áreas administrativas del Instituto Electoral, con la finalidad de dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información que presenta la ciudadanía, en el ejercicio de sus atribuciones. Así mismo se recibieron un total de **126** oficios de diversas áreas del IEEBC.

### 3. SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

En cuanto a las solicitudes de acceso a la información, la Unidad de Transparencia realiza las gestiones pertinentes a fin de dar respuesta a la ciudadanía, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, en relación con el artículo 21, fracción VI, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEEBC, así como lo dispuesto por el artículo 50 TER, inciso d), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

En este sentido, la Unidad de Transparencia informa que, en el periodo señalado, recibió un total de **58** solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

#### 3.1 SOLICITUDES TURNADAS A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL IEEBC

De las **58** solicitudes recibidas, **40** de ellas fueron respondidas por esta Unidad, en virtud de que la misma se encuentra disponible en el portal institucional o la Unidad contaba con dicha información. Cabe informar, que **4** solicitudes fueron desechadas, toda vez que las personas solicitantes no proporcionaron información que permitiera a esta Unidad, identificar la documentación que solicitaban.

De las solicitudes restantes, se turnaron a las Unidades Administrativas de este Instituto vía memorándum, esto en atención al contenido de la información solicitada. Cabe destacar que, en atención a las características de la información contenida en la solicitud, se giraron memorándums a más de una de las distintas áreas de este instituto, por lo que la cantidad de los mismos en todo caso no corresponden a las solicitudes restantes. Los mismos se realizaron de la siguiente manera:

<b>Unidad administrativa</b>	<b>Cantidad</b>
Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	1
Coordinación de Comunicación Social	1
Coordinación de Informática y Estadística Electoral	1
Departamento de Administración	7
Departamento de Procesos Electorales	5
Coordinación Jurídica	1
Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	2
Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	1
<b>Total de requerimientos:</b>	<b>19</b>

### 3.2 SENTIDO DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LAS ÁREAS

En lo que respecta al sentido de las respuestas a las solicitudes de información, se informa lo siguiente:

<b>Sentido de respuesta</b>	<b>Cantidad</b>
Afirmativas	48
Afirmativa Parcial	1
Notoria Incompetencia	5
Prevenidas/Desechadas	4
<b>Total</b>	<b>58</b>



### 3.3 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DESGLOSADAS POR GÉNERO

De las solicitudes recibidas en el periodo que se informa, se obtuvo la siguiente información:

Sexo	Cantidad
Hombres	18
Mujeres	27
No identificado	13
<b>Total:</b>	<b>58</b>

### 3.4 DENUNCIAS PÚBLICAS

En el periodo que se informa, el IEEBC no recibió denuncias por incumplimiento en la publicación de información pública de oficio.

## 4. COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Durante el periodo que se informa, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, celebro la primera sesión ordinaria, en la que se aprobaron los siguientes documentos:

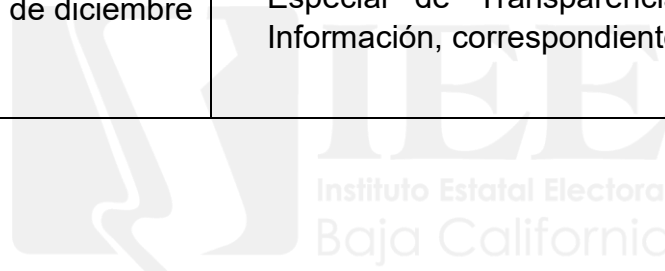
SESIONES ORDINARIAS		
FECHA	SESIÓN	PUNTOS
23 de octubre	4ª ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo con clave IEEBC/CTyAI/020/2024, por el que se aprueba la versión pública de información relativa a oficio para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81 fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno;</li> <li>Aprobación de Actas de las sesiones 3ª ordinaria con fecha 24 de julio, 8ª extraordinaria con fecha 6 de agosto, 9ª extraordinaria con fecha 16 de agosto y 10ª extraordinaria con fecha de 26 de agosto, celebradas en el año en curso;</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>1er, 2do y 3er informe trimestral, correspondientes al ejercicio 2024, de la Unidad de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a propuesta de la Presidencia de este órgano colegiado.</li> </ul>
12 de diciembre	5ª ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo con clave IEEBC/CTyAI/023/2024, relativo al calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2025.</li> </ul>
<b>SESIONES EXTRAORDINARIAS</b>		
30 de octubre	11ª extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo con clave IEEBC/CTyAI/021/2024 por el que se aprueba la versión pública de diversas resoluciones relativas a medidas cautelares emitidas dentro de procedimientos especiales sancionadores, a propuesta de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.</li> <li>Acuerdo con clave IEEBC/CTyAI/022/2024, por el que se aprueba clasificar como información confidencial diversos contratos que corresponden a los formatos de la fracción XI del artículo 81, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración.</li> </ul>

## 5. COMISIÓN ESPECIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En cuanto a las actividades realizadas en carácter de Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información, la Comisión celebro el siguiente evento:

EVENTO	FECHA	ORDEN DEL DÍA
Reunión interna	4 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente al ejercicio 2025.</li> </ul>



## **6. COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES".**

Durante el periodo que se informa, las actividades realizadas en carácter de Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", se informa que la Unidad de Transparencia, se encuentra dando puntual seguimiento a las observaciones realizadas por los integrantes de la Comisión en los documentos que a continuación se mencionan:

- Informe relativo al incumplimiento de la publicación en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
- El proyecto de Acuerdo por el que se aprueba dar vista a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, sobre el incumplimiento de la obligación de los actores políticos de capturar los cuestionarios curriculares y de identidad en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, dentro de los plazos otorgados.
- Informe de resultados del análisis cualitativo de la información capturada en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Lo anterior, en cumplimiento a lo señalado por los Lineamientos en la materia y de las diversas peticiones realizadas por las personas integrantes de la comisión en las diferentes reuniones internas celebradas, a fin de ser sometidos a consideración de las personas integrantes del Pleno del Consejo General del IEEBC.





## 7. ACTIVIDADES RELEVANTES

Esta Unidad, lleva a cabo reuniones internas de carácter permanente entre su personal, con la intención de verificar de manera oportuna las actividades emprendidas y aquellas que se encuentran en proceso de análisis y desarrollo, en las que se destacan ideas relevantes en la resolución de las tareas diarias, así como verificar aquellas áreas de oportunidad a fin de mejorar los procesos internos.

En cuanto al Procedimiento de Verificación de Oficio realizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), al IEEBC como Sujeto Obligado, se informa lo siguiente:

En fecha 2 de septiembre de 2024, el ITAIPBC notificó a esta Unidad, el Acuerdo de Cierre del Procedimiento de Verificación de Oficio Número CVS/VO/029/2024.

Aunado a lo anterior, la Unidad de Transparencia, continuo con los trabajos relativos a la revisión de los formatos de la carga de la información, relativas a la verificación en comento, quedando solventadas en su totalidad y en espera de los resultados por parte del órgano garante.

En cuanto al presupuesto a utilizar en el ejercicio 2025, el encargado de despacho de la Unidad de Transparencia, presento ante el consejo general, la distribución del proyecto de presupuesto, en el que detalló el desglose por actividad, así como la partida presupuestal correspondiente.



## 8. CONSIDERACIONES FINALES

Se informa que el personal adscrito a esta Unidad cumple con la obligación de dar a conocer y mantener actualizados los trabajos, avances y programas que se llevan a cabo en cumplimiento de sus atribuciones como Unidad de Transparencia, y como integrante del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información, así como de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", esto a través del seguimiento de reuniones presenciales y virtuales con Consejerías, titularidades de las distintas unidades administrativas, así como con personal técnico y operativo del Instituto, esto acompañado de actividades de análisis y producción documental, generación e implementación de estrategias y seguimiento a las tareas encomendadas por la Presidencia, Consejerías integrantes de las Comisiones a las que forma parte, así como de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral.



**9. ANEXO 1 LISTADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN**

No	Fecha de recepción	Folio	Información solicitada	Área que da respuesta	Sentido
1	04-oct	20068024000253	<p>Por medio de la presente, y en ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 15, fracción VI, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito atentamente la siguiente información detallada, correspondiente al periodo comprendido desde el año 2019 a la fecha: 1. Informe cuántas veces han solicitado viáticos o reembolsos por concepto de gastos relacionados con viajes o actividades fuera de su lugar de trabajo los siguientes consejeros y consejeras electorales: Vera Juárez Figueroa, Javier Bielma Sánchez, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Jorge Alberto Aranda Miranda, Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Guadalupe Flores Meza y Luis Alberto Hernández Morales, así como el Secretario Ejecutivo, Raúl Guzmán Gómez. 2. Detalle el monto total solicitado por cada consejero, consejera o el Secretario Ejecutivo en cada ocasión, desglosando cada gasto por concepto de transporte (aéreo, terrestre, combustibles, taxis, servicios de transporte privado o público), hospedaje (hoteles, casas de huéspedes u otras opciones de alojamiento), alimentación (desayuno, comida, cena, refrigerios), así como cualquier otro gasto relacionado directamente con la actividad realizada. 3. Proporcione los documentos o recibos que avalen cada uno de los viáticos solicitados o reembolsados, incluyendo facturas, comprobantes de pago y cualquier otro documento que respalde dichos gastos. 4. Informe los lugares específicos (ciudades, países, instituciones, televisoras u organizaciones) y eventos a los que</p>	Departamento de Administración	Afirmativa

			<p>asistieron los consejeros electorales en los cuales se solicitaron viáticos, detallando la naturaleza del evento (conferencias, capacitaciones, reuniones, foros, simposios, seminarios, programas televisivos, entre otros). 5. Especifique si los consejeros acudieron en representación oficial del Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) o si asistieron por invitación de terceros, y en este último caso, proporcione copia de las invitaciones, confirmaciones de asistencia o cualquier otro documento que respalde su participación. 6. Indique el motivo específico de la participación de los consejeros electorales en cada uno de los eventos señalados, incluyendo los objetivos institucionales o profesionales que se perseguían con su asistencia. 7. Proporcione evidencia documental que acredite el objetivo de su asistencia, tales como actas, acuerdos o cualquier documento emitido por el Consejo General del IEEBC que autorizara formalmente la participación de los consejeros en dichos eventos. 8. Informe si, al regresar de los eventos, los consejeros rindieron un informe formal al Consejo General del IEEBC sobre su participación, detallando los resultados, logros o conclusiones derivadas de su asistencia. En caso de existir dichos informes, proporcione copia de los mismos.</p>		
2	07-oct	20068024000254	<p>Solicito una relación en datos abiertos del número de solicitudes de ejercicios de plebiscito y referéndum que se han presentado ante el órgano electoral local al amparo de la ley de participación ciudadana vigente desde su fecha de publicación, especificando en aquellos casos en los que las solicitudes fueron validadas por dicho organismo, la temática, la pregunta planteada, los resultados de la votación y la fecha de realización de los ejercicios</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
3	01-oct	20068024000255	<p>Solicito atentamente la siguiente información, y copias de los documentos (digitalizados o enlaces en el portal del IEEBC) que soporten cada uno de los siguientes puntos, respecto al Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) desde el año 2016 a la</p>	Departamento de Administración	Afirmativa

			<p>fecha: 1. Número total de empleados despedidos desde 2016 hasta la fecha, desglosado por año. 2. Especificar cuántos eran de confianza y cuántos pertenecían al servicio profesional electoral. 3. Número total de empleados despedidos que han sido reinstalados en sus puestos, desglosado por año. 4. Detalle de cada caso de reinstalación, incluyendo: fecha de despido, fecha de reinstalación, motivos de la reinstalación (por laudo laboral, acuerdo administrativo, etc.), y puesto original y puesto al momento de la reinstalación (en caso de ser diferente). 5. Número total de empleados despedidos que han presentado demanda laboral contra el IEEBC. 6. Detalle de cada caso de demanda, incluyendo: fecha de despido, fecha de presentación de la demanda, estado actual del proceso (en trámite, laudo favorable/desfavorable, etc.), y tribunal o instancia ante la que se presentó la demanda. 7. Número total de empleados despedidos que han llegado a un convenio con el IEEBC. 8. Detalle de cada convenio alcanzado, incluyendo: fecha de despido, fecha de firma del convenio, condiciones acordadas (indemnización, compensaciones adicionales, etc.), y montos totales pagados por concepto de convenios, desglosado por año. 9. Convenios extrajudiciales celebrados desde 2019 a la fecha: proporcionar una relación exhaustiva y detallada de todos los convenios extrajudiciales, especificando la relación jurídica con el IEEBC, la negociación jurídica que se tuvo y los resultados obtenidos. 10. En los casos que han llegado a demanda, especificar: número de casos resueltos con laudo firme, número de casos en los que se ha ordenado la reinstalación del trabajador, y número de casos en los que se ha ordenado el pago de indemnización. 11. Desglosar el monto total pagado en indemnizaciones por año y las causas que justificaron el pago de dichas indemnizaciones. 12. Desglosar cuántos de los empleados despedidos, reinstalados, demandantes o que han llegado a convenio son</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>hombres y cuántas son mujeres, en cada uno de los apartados anteriores. 13. Especificar cuántas mujeres en estado de gravidez han sido despedidas desde 2016 a la fecha. 14. Indicar si dichas mujeres presentaron demanda laboral y/o llegaron a un convenio ante las autoridades laborales. 15. Detallar los resultados finales de estos casos, incluyendo si se llegó a reinstalación o compensación económica. En los casos de convenios o laudos favorables, especificar los montos pagados a estas mujeres, desglosado por año. 16. Proporcionen un detalle de todos los motivos por los cuales el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) puede rescindir del contrato laboral de un trabajador de confianza. 17. Indiquen quiénes son las autoridades responsables de tomar la decisión de rescindir del trabajo de un trabajador de confianza dentro del IEEBC. 18. Informen si las autoridades responsables de la decisión de rescisión consultan al departamento jurídico del IEEBC antes de proceder con dicha decisión. En caso afirmativo, proporcionen detalles del proceso de consulta. 19. Describan el procedimiento completo que sigue el IEEBC para considerar la rescisión del contrato laboral de un trabajador de confianza, desde el inicio del proceso hasta su culminación. 20. Indiquen si los trabajadores de confianza cuentan con actas administrativas u otros documentos relacionados con su desempeño laboral que puedan ser considerados para la rescisión de su contrato. En caso afirmativo, proporcionen un detalle del tipo de documentos que son considerados y el procedimiento para su elaboración</p>		
4	07-oct	20068024000256	<p>Solicito información relacionada con el personal que laboró en el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) durante el año 2023. En específico, deseo conocer si las siguientes personas estuvieron empleadas en el IEEBC en dicho periodo: - Raúl Guzmán Chaidez - Antonio Solano Larrañaga Asimismo, solicito se me informe las funciones que</p>	Departamento de Administración	Afirmativa

			desempeñaron, en caso de haber trabajado para el Instituto, y el periodo de tiempo en que estuvieron contratados, si es aplicable		
5	08-oct	20068024000257	<p>Solicito se me proporcione la siguiente información de manera clara, completa, detallada y en formato accesible, acumulando la mayor cantidad de datos posibles: 1. Detalle exhaustivo de las actividades realizadas por cada una de las consejeras y consejeros, así como el secretario ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, desde enero del 2019 hasta la fecha de esta solicitud. Esto debe incluir actividades presenciales, virtuales, reportes, actas de reuniones, y cualquier otro documento que justifique su labor durante dicho periodo. 2. Explicación del fundamento legal que justifica que las sesiones del Consejo General, comisiones, y cualquier otra reunión del IEEBC se sigan realizando de manera virtual (vía Zoom u otra plataforma), considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ya no existe una emergencia sanitaria declarada por el gobierno federal.</li> <li>• El ex presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto dando por terminada la pandemia por COVID-19.</li> </ul> <p>3. Copia del fundamento jurídico o reglamentario que permita que los consejeros y el secretario ejecutivo del IEEBC continúen realizando actividades de forma virtual en lugar de asistir presencialmente a las sesiones y actividades del instituto, así como los motivos, razones, y autorizaciones específicas que amparen esta modalidad de trabajo remoto. Solicito que a esta solicitud se limite esta autoridad a entregar la información solicitada, y no incluyan explicaciones sobre los ordenamientos legales que regulan la designación de los consejeros y secretario ejecutivo del IEEBC. Asimismo, solicito que se me informe de cualquier excepción, permiso, acuerdo o disposición interna que haya permitido a las consejeras y consejeros, así como al secretario ejecutivo, no asistir físicamente al área de trabajo, desglosando las justificaciones por cada caso particular, así como las fechas y periodos de inasistencia. Por último,</p>	Coordinación Jurídica	Afirmativa

			solicito que la información proporcionada contenga evidencia documental que respalde todas las afirmaciones y acciones descritas, en formato digital y accesible		
6	09-oct	20068024000258	Por medio de la presente, solicito los resultados electorales de las elecciones de diputados y ayuntamientos por casilla correspondientes al año 2024 en el Estado de Baja California, derivados de los cómputos distritales	Unidad de Transparencia	Afirmativa
7	10-oct	20068024000259	Solicito de manera puntual la siguiente información: 1. Solicito información sobre la ubicación exacta del terreno donado por el Gobierno del Estado al IEEBC, especificando su superficie total. 2. Solicito copia del contrato de donación y de la inscripción de dicho contrato ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. 3. Solicito información detallada sobre las razones por las cuales no se ha iniciado ninguna construcción en el terreno donado desde su entrega en 2017. Proporcione toda la correspondencia, documentos, estudios, informes o comunicaciones intercambiadas con cualquier autoridad o dependencia estatal o federal sobre el estado del proyecto de construcción. 4. Solicito información y se me proporcionen de forma digital copias de todas las solicitudes de presupuesto presentadas ante el Gobierno del Estado o el Congreso del Estado desde 2017 a la fecha, relacionadas con la construcción de las instalaciones propias del IEEBC en dicho terreno. Incluya los proyectos de construcción a corto, mediano y largo plazo que hayan sido propuestos, especificando partidas presupuestales asignadas (si las hubiera), así como nombres de los funcionarios responsables de gestionar estos proyectos y el seguimiento dado a cada uno. 5. Solicito información y se me proporcionen copias de las actas de las sesiones del Consejo General del IEEBC donde se haya discutido, aprobado o desestimado cualquier plan	Unidad de Transparencia	Afirmativa Parcial



			relacionado con la construcción en el terreno donado, detallando la participación y voto de cada consejero o consejera en dichas decisiones		
8	10-oct	20068024000260	<p>Solicito de manera puntual la siguiente información: 1. Solicito información y se me proporcionen copias de todos los contratos de arrendamientos de inmuebles donde actualmente se ubica la sede del IEEBC, desde el primer contrato firmado hasta el año 2024. 2. Solicito también información sobre el costo mensual y anual de arrendamiento de dicho inmueble, desglosado por año, y especificar en qué año se firmó el primer contrato. 3. Solicito información detallada y copias de los documentos relacionados con el costo total de la obra de remodelación del inmueble que actualmente alberga la sede del IEEBC. Incluya los siguientes puntos: • Nombre de la empresa o persona física contratada para realizar la remodelación. • Copia del contrato o convenios firmados para la realización de la remodelación. • Si hubo licitación pública para la contratación de la empresa o persona física, solicito copia de la convocatoria, bases de la licitación, participantes y resultados del proceso de adjudicación. • Copia de las actas del Consejo General o del órgano que haya aprobado el presupuesto para la remodelación, detallando los nombres de los consejeros y consejeras que participaron en la aprobación de dicho gasto. 4. Solicito una lista detallada de todos los inmuebles que el IEEBC tiene en arrendamiento a la fecha, incluyendo: • Dirección exacta de cada inmueble. • Costo mensual y anual de arrendamiento por cada inmueble, desglosado por año desde el inicio de cada contrato. • Copia de los contratos de arrendamiento de cada inmueble. • Objetivo o uso asignado a cada inmueble (oficinas, almacenamiento, etc.). • Nombre del funcionario responsable de la selección de cada inmueble, así como información sobre el proceso de selección y aprobación del arrendamiento. Especifique si los consejeros y consejeras participaron en la inspección o validación de los</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			<p>inmuebles antes de la firma de los contratos de arrendamiento. 5. Solicito información detallada sobre cualquier inmueble de propiedad del IEEBC, incluyendo: • Copia de los documentos que acrediten la adquisición del inmueble (compra, donación, renta.). • El objetivo o uso que se le asignó al inmueble adquirido. • Información sobre cualquier proyecto de construcción, remodelación o adecuación relacionado con el inmueble, incluyendo partidas presupuestales asignadas y nombre del funcionario responsable de su gestión. • Si el inmueble fue adquirido mediante una donación, solicito copia del documento de donación y su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad.</p>		
9	10-oct	20068024000261	<p>Solicito de manera puntual la siguiente información: 1. Solicito información sobre todos los inmuebles arrendados para los Consejos Distritales durante el proceso electoral más reciente (2023-2024), incluyendo: • Dirección de cada inmueble. • Costo mensual y total anual de arrendamiento por cada inmueble, desglosado por año. • Objetivo o uso asignado a cada inmueble durante el proceso electoral. • Copia de los contratos de arrendamiento de cada inmueble. • Nombres de los funcionarios responsables de la selección y supervisión de dichos inmuebles. 2. Solicito información detallada sobre la partida presupuestal asignada para los arrendamientos de inmuebles del IEEBC en los últimos 5 años, desglosado por año. 3. Solicito información y se me proporcionen copias de los informes financieros relacionados con el gasto total en arrendamientos, tanto para la sede central (dos ubicaciones en Mexicali) así como su sede en Zona Costa como para los inmuebles distritales, en los últimos 5 años. Incluya desglose por inmueble, año, y destino del arrendamiento. 4. Solicito información y se me proporcionen copias de cualquier auditoría, informe financiero o de gestión interna realizado en relación con el uso, arrendamiento o adquisición de inmuebles por parte del IEEBC desde</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			<p>2017 a la fecha. Incluya cualquier recomendación emitida en dichos informes y los nombres de los funcionarios responsables de dar seguimiento a las mismas. 5. Solicito que me sea proporcionado el fundamento legal que sustenta la existencia de una oficina del Instituto Estatal Electoral de Baja California en Zona Costa (Sede Tijuana), dado que el artículo 36 de la Ley Electoral del Estado de Baja California establece de manera expresa que el Instituto tendrá su sede en la capital del Estado y ejercerá sus funciones en todo su territorio. En adición a lo anterior, solicito se me informe sobre los impedimentos de carácter legal, normativo o administrativo que han llevado a la ausencia de oficinas en cada uno de los municipios de Baja California. En este sentido, se solicita que se especifiquen las razones jurídicas que respaldan esta situación, tomando en cuenta la naturaleza estatal del Instituto y las disposiciones contenidas en la Ley Electoral local. Solicito que la información solicitada sea proporcionada de manera clara, completa y que incluya todos los documentos, contratos, actas, informes y comunicaciones que sustenten cada punto mencionado</p>		
10	10-oct	20068024000262	<p>Buen día Solicito información respecto al sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el proceso electoral local 2023-2024, siendo la siguiente: 1. En la página Institucional del OPLE, en que apartado puedo consultar los acuerdos, actas e informes que se aprueben por la COMISIÓN ESPECIAL PARA SUPERVISAR EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA "CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES" PARA LOS PROCESOS ELECTORALES 2. ¿Cuál es el procedimiento que se inicia cuando las candidaturas independientes incumplan con la obligación de publicar en el Sistema la información de los cuestionarios curricular y de identidad correspondientes?, conforme al Artículo 15 inciso e) de los Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales 2023-2024 3. De lo anterior, quien es el encargado de sancionar a los partidos políticos y/o candidatos independientes por el incumplimiento de la obligación de publicar en dicho sistema la información de los cuestionarios curricular y de identidad en el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles" 4.- En caso de ser procedentes ¿Que sanciones fueron impuestas? Gracias."		
11	10-oct	20068024000263	"solicito saber cuantas invitaciones a cuando menos tres personas, adjudicaciones directas o licitaciones se han otorgado por parte del IEE en materia de obras publicas en el lapso de 2021 a 2024 a las siguiente personas: kenya leon meza (peninsula doce) monica leon meza salvador alejandro diaz gutierrez todos con el mismo domicilio fiscal y todos familia."	Unidad de Transparencia	Afirmativa
12	14-oct	20068024000264	Por medio del presente solicito de manera respetuosa, los resultados electorales por cada una de las secciones electorales, en relación al ayuntamiento de Ensenada, mismos resultados conlos cuales el Tribunal Electoral realizó la declaración de validez en la elección, no de los cómputos distritales. Dicha información la requiero dividida por sección electoral, en archivo electrónico. La información no me es necesaria con únicamente con los resultados finales, la necesito por cada una de las seccioines electorales de Ensenada."	Unidad de Transparencia	Afirmativa
13	14-oct	20068024000265	"Hola buenos días, solicito bases de datos de elecciones locales 2024 a nivel casilla."	Unidad de Transparencia	Afirmativa
14	14-oct	20068024000266	"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, párrafo segundo y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; 19, numeral 2 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos; 13, numeral 1 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 4, 7, 8, 11, 12 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso la Información Pública. 1. ¿Cuál es el procedimiento para que la ciudadanía u organizaciones sociales presenten una iniciativa ciudadana en el	Unidad de Transparencia	Notoria incompetencia

			<p>Estado? 2. ¿Cuáles son los requisitos formales que deben cumplir la ciudadanía u organizaciones sociales para presentar una iniciativa ciudadana ante el Congreso del Estado y que esta sea admitida para su trámite? 3. ¿Existen requisitos formales que deban cumplir la ciudadanía u organizaciones sociales ante el Organismo Público Local del Estado para presentar una iniciativa ciudadana? Por ejemplo, ¿es necesario recolectar firmas a través de una aplicación oficial, completar un formato específico o cumplir con ciertos requisitos para las credenciales de elector recolectadas? 4. Si la ciudadanía presenta una iniciativa ciudadana, ¿puede designar a personas físicas u organizaciones civiles para que los representen ante el Congreso del Estado y el OPL durante el trámite en comisiones, el pleno y otras instancias competentes? 5. ¿Qué requisitos formales deben cumplir las personas físicas u organizaciones civiles que representen a la ciudadanía en la presentación de iniciativas ciudadanas ante el Congreso del Estado para que puedan ejercer dicha representación ante las instancias competentes?”</p>		
15	15-oct	20068024000267	<p>“Requiero me proporcione los nombres de las y los candidatos, propietarios y suplentes, que fueron postulados y de los que resultaron electos mediante acción afirmativa en favor de personas indígenas y afroamericanas en el más reciente proceso electoral, precisando el origen étnico de cada una.”</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
16	18-oct	20068024000268	<p><u>“De manera atenta y respetuosa, solicito la siguiente información: • En la normatividad actual, ¿se reconoce el voto de personas mexicanas residentes en el extranjero para elecciones locales? • Si es afirmativo, en qué normatividad se encuentra establecido: Constitucional, legislación local. Favor de precisar el articulado. • ¿En qué elección pueden participar (gubernatura, diputaciones locales, municipales, otros)? • En la normatividad actual, ¿tienen la figura de diputación migrante o binacional, así como municipio migrante o binacional? • Si es afirmativo, ¿qué modalidad tienen</u></p>	Departamento de Procesos Electorales y Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	Afirmativa

			<p>(diputación de MR, diputación de RP, otro)? Favor de indicar la normatividad donde se precisa lo anterior. • ¿A partir de cuándo se aplican estas disposiciones? • ¿Cuántos, desde cuándo y bajo qué figura, se han elegido personas radicadas en el extranjero o binacionales para cargos de elección popular? Favor de indicar el periodo para el que fueron electas. Sobre grupos en situación de vulnerabilidad y/o históricamente excluidos • ¿Cómo garantizar la inclusión de personas y/o grupos en situación de vulnerabilidad y/o históricamente excluidos para cargos de elección popular? • ¿Qué grupos (personas con discapacidad, indígenas, personas de la diversidad sexual, jóvenes, otro)? • En la normatividad actual, ¿existe disposición para garantizar su inclusión en cargos de elección popular? • ¿Qué tipo de normatividad se tiene (constitución, ley electoral o específica, lineamientos, acciones afirmativas)? • En caso de acciones afirmativas, favor de indicar dónde se puede consultar y descargar el documento de dicha acción, o bien proporcionar copia digital de dicho documento. • ¿Qué disposición legal (constitución, ley electoral o específica, lineamientos, acciones afirmativas) se tiene para garantizar la paridad de mujeres y hombres en los cargos de elección popular? • Favor de indicar para qué cargos: gubernatura, diputaciones locales, municipales, otros.”</p>		
17	21-oct	20068024000269	<p>Requiero los candidatos registrados por el principio de Mayoría Relativa para el proceso electoral de 2004, dado que solo aparecen tanto en los registros del Instituto así como en la memoria electoral, los que se registraron por el principio de Representación Proporcional”</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
18	21-oct	20068024000270	<p>“Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública. De la misma manera, se solicita</p>	Departamento de Administración	Afirmativa

			que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.”		
19	23-oct	20068024000271	“A quien corresponda: Aunado a un cordial saludo y con fundamento en el artículo 6 de la CPEUM, quisiera solicitar en datos abiertos lo siguiente: * El número de sentencias totales que fueron notificadas al OPLE por anualidad en el periodo comprendido del 2012 al 2018. * ¿Cuántas y cuáles son las pertenecientes a juicios para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía para el mismo periodo (2012-2018) o su equivalente?, y; * ¿Cuáles sentencias fueron impugnadas ante la Sala Regional Guadalajara y/o Sala Superior del TEPJF?. De antemano agradezco su respuesta.”	Unidad de Transparencia	Notoria incompeten cia
20	24-oct	20068024000272	“Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa los resultados definitivos por casilla de la elección de Ayuntamientos de Baja California correspondiente al proceso electoral 2024.”	Unidad de Transparencia	Afirmativa
21	24-oct	20068024000273	“Con base en mi derecho de acceso a la información pública, conforme a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad aplicable, solicito atentamente la siguiente información respecto al Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California: o Fecha exacta de la primera designación del Secretario Ejecutivo en su cargo. o Fecha exacta de a segunda designación (reelección) del Secretario Ejecutivo. o ¿Existen denuncias en contra del Secretario Ejecutivo presentadas ante el Órgano de Control Interno del IEEBC en	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			<p>el periodo comprendido desde 2022 hasta la actualidad? o Segun la LEY ELEECTORAL cuantas reelecciones puede tener el Secretario Ejecutivo o Enque parte de la LEY ELECTORAL viene si un funcionario publico del nivel de Secretario Ejecutivo puede designarse como director o coordinador de alguna area del IEEBC En caso afirmativo, o¿Cuántas denuncias existen y cuáles son sus fechas de presentación? o ¿El Secretario Ejecutivo ha estado involucrado en algún siniestro o incidente durante su gestión? En caso afirmativo, se solicita detallar si ha asumido responsabilidad y las acciones tomadas al respecto. o ¿Cuáles son las medidas o acciones que toma el IEEBC cuando un miembro de su personal, incluyendo altos mandos, se ve involucrado en un siniestro? o ¿El Instituto brinda apoyo al personal de bajo rango en las mismas condiciones que a los altos mandos en caso de siniestros o responsabilidades relacionadas con sus funciones? La solicitud se basa en el Artículo 53 de la Ley Electoral, que estipula que el Secretario Ejecutivo es nombrado por el Consejo General a propuesta del Consejero Presidente, con la aprobación de las dos terceras partes de sus integrantes, y puede ser reelecto una sola vez, con una duración en su encargo de cuatro años. Me interesa conocer estas fechas para determinar el término de su periodo actual y otros aspectos relacionados con su desempeño y responsabilidades. Solicito que la respuesta a esta solicitud me sea proporcionada de manera clara, completa y dentro de los plazos establecidos por la ley. De ser posible, agradeceré que la información se entregue en tiempo y forma. Agradezco su atención y quedo a la espera de su respuesta”</p>		
22	24-oct	20068024000274	<p>“como puedo entrar a trabajar como SEL.”</p>	Departamento de Procesos Electorales	En vias de responder
23	25-oct	20068024000275	<p>“Solicito información sobre todos los candidatos registrados durante el pasado proceso electoral mediante acción afirmativa de Diversidad Sexual,</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa



			nombre y cargo al que contendían. De igual manera, solicito información sobre las personas que resultaron electas durante el último proceso electoral derivado de las acciones afirmativas de Diversidad Sexual, nombre, cargo al que resultaron electas y en su caso el municipio en que desempeñaran el cargo. Por otro lado, solicito información sobre los procedimientos que se encuentran en cadena impugnativa que involucren a candidatos pertenecientes a la Diversidad Sexual registrados mediante acción afirmativa durante el ultimo proceso electoral.”		
24	25-oct	20068024000276	“Necesito un informe Censal de Participación Ciudadana a nivel FEDERAL de las elecciones de 2006 para presidente de la república que muestre estadísticamente la participación a partri de las siguientes variables sociodemográficas: SEXO, GRUPOS DE EDAD y ZONA, como lo han reportado en los estudios censales de elecciones pasadas Especificamente necesito los resultados de participación ciudadana de los estados de Baja Clifornia y Yucatán.”	Unidad de Transparencia	Afirmativa
25	28-oct	20068024000277	“ <u>Se solicita el presupuesto asignado y ejecutado en el plebiscito realizado en dos mil doce para la creación del municipio de San Quintín, así como un desglose de todas las etapas realizadas para su desarrollo”</u> ”	Departamento de Administración	Afirmativa
26	28-oct	20068024000278	“ <u>Se solicita información de los medios institucionales y de comunicación utilizados para la difusión del plebiscito realizado en dos mil doce sobre la creación del municipio San Quintín.”</u> ”	Coordinación de Comunicación Social	Afirmativa
27	28-oct	20068024000279	“Solicito, de conformidad con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me sea proporcionada la información detallada y completa sobre las Plataformas Electorales de los actuales alcaldes municipales electos y en funciones( 2021 y 2024), junto con el Acuerdo de Integración del Cabildo Municipal de cada uno de estos municipios. Especificamente, requiero la siguiente información: -Plataformas Electorales de cada uno de los alcaldes en funciones, en las cuales se detallen los	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			compromisos, propuestas y ejes de trabajo que presentaron durante sus campañas electorales. Esta información es fundamental para conocer los compromisos establecidos con la ciudadanía y los objetivos planteados para sus respectivas administraciones. - Acuerdo de Integración del Cabildo Municipal, que incluya: -La lista completa de los integrantes del cabildo (síndicos y regidores) de cada municipio. -Las atribuciones y responsabilidades asignadas a cada uno de los miembros del cabildo. -Los acuerdos internos y reglas de funcionamiento bajo las cuales se rigen, en el contexto de su labor como representantes de la administración municipal. Esta solicitud se realiza en aras de la transparencia y el derecho de la ciudadanía a conocer las decisiones y acuerdos que se toman en el ámbito municipal y que afectan directamente a sus derechos y servicios."		
28	29-oct	20068024000280	"Solicito que me proporcionen el numero de visitas domiciliarias , multas por año, PAE , créditos, resoluciones en materia fiscal ,revisiones de gabinete que ha realizado el instituto electoral de baja california."	Unidad de Transparencia	Prevencion
29	29-oct	20068024000281	"solicito me proporcione las multas por año, PAE, Créditos , resoluciones en materia fiscal, multas por año, revisiones de gabinete que ha realizado el instituto estatal electoral de baja california."	Unidad de Transparencia	Prevencion
30	31-oct	20068024000282	Solicito respetuosamente el currículum vitae completo de la C. Olga Viridiana Maciel Sánchez, así como los detalles de su experiencia profesional y formación académica, mismos que no aparecen registrados en el portal de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). La presente solicitud se fundamenta en el principio de máxima publicidad establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, en atención al derecho ciudadano de acceso a la información sobre perfiles de interés público. En una solicitud anterior, un partido político proporcionó la información solicitada de manera completa y sin reservas, lo cual respalda	Unidad de Transparencia	En vias de responder

			<p>mi derecho a recibir esta información en los mismos términos. Este partido fundamentó la entrega de información en los artículos 5, 6, 18, 21, 30, 31 y 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California, los cuales permiten el acceso público a documentos que son de interés para la ciudadanía, especialmente tratándose de perfiles de personas en cargos de responsabilidad e interés público. Por lo tanto, solicito que el IEEBC responda a esta petición proporcionando la siguiente información de manera exhaustiva: Currículum vitae detallado de la C. Olga Viridiana Maciel Sánchez, incluyendo todas las experiencias profesionales relevantes y grados académicos. Cédulas profesionales correspondientes a los grados de licenciatura y posgrado (en caso de que existan), ya que, en la consulta del portal de cédulas profesionales de la SEP, sólo aparece su cédula de licenciatura, sin registro de cédula correspondiente a un grado de maestría. Es importante aclarar que esta solicitud tiene un interés genuino en la transparencia y la rendición de cuentas, sin pretender interpretarse bajo ninguna connotación distinta, ni como violencia de género ni como una intención de desvirtuar el sentido legítimo de la misma. Espero que esta información esté debidamente integrada y que se entregue la documentación completa, sin demoras, ni evasivas.</p>		
31	01-nov	20068024000283	<p><i>“Solicito respetuosamente el currículum vitae completo de la C. Olga Viridiana Maciel Sánchez, así como los detalles de su experiencia profesional y formación académica, mismos que no aparecen registrados en el portal de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). La presente solicitud se fundamenta en el principio de máxima publicidad establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, en atención al derecho ciudadano de acceso a la información sobre perfiles de interés público. En una solicitud anterior, un partido político proporcionó la</i></p>	Departamento de Administración	Afirmativa

			<p><i>información solicitada de manera completa y sin reservas, lo cual respalda mi derecho a recibir esta información en los mismos términos. Este partido fundamentó la entrega de información en los artículos 5, 6, 18, 21, 30, 31 y 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California, los cuales permiten el acceso público a documentos que son de interés para la ciudadanía, especialmente tratándose de perfiles de personas en cargos de responsabilidad e interés público. Por lo tanto, solicito que el IEEBC responda a esta petición proporcionando la siguiente información de manera exhaustiva: Currículum vitae detallado de la C. Olga Viridiana Maciel Sánchez, incluyendo todas las experiencias profesionales relevantes y grados académicos. Cédulas profesionales correspondientes a los grados de licenciatura y posgrado (en caso de que existan), ya que, en la consulta del portal de cédulas profesionales de la SEP, sólo aparece su cédula de licenciatura, sin registro de cédula correspondiente a un grado de maestría. Es importante aclarar que esta solicitud tiene un interés genuino en la transparencia y la rendición de cuentas, sin pretender interpretarse bajo ninguna connotación distinta, ni como violencia de género ni como una intención de desvirtuar el sentido legítimo de la misma. Espero que esta información esté debidamente integrada y que se entregue la documentación completa, sin demoras, ni evasivas.”</i></p>		
32	01-nov	20068024000284	<p><i>“Por medio del presente escrito, y en virtud del derecho constitucional al acceso a la información pública, previsto en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito la entrega de la siguiente información que se encuentra en los archivos del Instituto Estatal de Baja California, dado que no se encuentra disponible en el portal de PNT ni en el portal de internet del IEEBC: - Currículum vitae completo de la C. Olga Viridiana Maciel Sánchez, incluyendo</i></p>	Departamento de Administración	Afirmativa

		<p>toda su experiencia profesional y formación académica. - Cédulas profesionales correspondientes a los grados de licenciatura, posgrado y/o maestría (en caso de que existan). - Nombramiento otorgado por el Instituto Nacional Electoral (INE). Esta solicitud se apoya en dos criterios jurisprudenciales emitidos por Tribunales Colegiados de Circuito de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los cuales establecen obligaciones clave para los sujetos obligados en cuanto a la entrega de información pública: Conforme a la tesis aislada I.18o.A.1 CS (11a.), registro digital 2027906, emitida por el Décimo Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, se establece que los sujetos obligados deben entregar la información en el formato o medio solicitado por el interesado, ya que es un componente esencial del derecho a la información. En este sentido, solicito que los documentos antes mencionados sean entregados en versión digital. Además, para garantizar el acceso efectivo a la información sin omisiones por motivos de reserva, esta solicitud también se fundamenta en la tesis aislada I.9o.P.229 P (10a.), registro digital 2018285, emitida por el Noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, que establece que los sujetos obligados tienen la responsabilidad de crear versiones públicas de los documentos en caso de contener datos clasificados como confidenciales o reservados. De acuerdo con esta tesis y el artículo 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las autoridades deben testar las partes reservadas, indicando la justificación de dicha clasificación, pero sin que esto afecte el derecho de acceso a la información pública. En virtud de lo anterior, y considerando que estos documentos forman parte de los perfiles profesionales de una funcionaria pública en un cargo de interés y responsabilidad ciudadana, solicito que el Instituto Estatal Electoral de Baja California cumpla con estos lineamientos jurisprudenciales y proporcione la</p>		
--	--	--	--	--

			<p><i>documentación solicitada en los términos aquí especificados. Insto a la autoridad a que no responda de manera evasiva, como ha sucedido en ocasiones anteriores, y a evitar cualquier intento de desviar mi solicitud hacia la presentación de un recurso de revisión. Este tipo de respuestas solo entorpecen el ejercicio del derecho de acceso a la información, que es fundamental para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Espero una respuesta clara y completa, que cumpla con la obligación de proporcionar la información solicitada sin dilaciones ni evasivas. Agradezco de antemano su atención y colaboración.”</i></p>		
33	04-nov	20068024000285	<p><i>“Se solicita, del 2020 a octubre de 2024, desglosado por mes y por tipo de conducta, lo siguiente: - ¿Cuántos expedientes se han integrado por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género?; ¿Por qué tipo de conducta se integró (fundamento legal - artículo/fracción y legislación-); - ¿Cuántos expedientes se declaro que se cometió la conducta y existió sanción a la o las personas responsables? - ¿Cuántas medidas de protección y/o precautorias y/o cualquier otra fue otorgada a mujeres que denunciaron violencia política en razón de género? (describir temporalidad de cada medida otorgada); - ¿Cuántas denuncias se han recibido por violencia política en contra de personas integrantes de la comunidad LGBT+? (En caso de resultar existente alguna, señalar la conducta prevista en la ley -con citar ley, artículo y fracción-) - ¿Cuántas, de las denuncias señaladas en el punto anterior, se ha resuelto o determinado la existencia de la conducta y se sanciono a la o las personas responsables? - ¿Cuántas denuncias se han recibido por violencia política en contra de personas discapacitadas? (En caso de resultar existente alguna, señalar la conducta prevista en la ley -con citar ley, artículo y fracción-) - ¿Cuántas, de las denuncias señaladas en el punto anterior, se ha resuelto o determinado la existencia de la conducta y se sanciono a la o las</i></p>	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral	Afirmativa

			<p><i>personas responsables? - ¿Cuántas denuncias se han recibido por violencia política en contra de personas integrantes de comunidades indígenas? (En caso de resultar existente alguna, señalar la conducta prevista en la ley -con citar ley, artículo y fracción-) - ¿Cuántas, de las denuncias señaladas en el punto anterior, se ha resuelto o determinado la existencia de la conducta y se sanciona a la o las personas responsables? - ¿Cuántas denuncias se han recibido por violencia política en contra de personas migrantes? (En caso de resultar existente alguna, señalar la conducta prevista en la ley -con citar ley, artículo y fracción-) - ¿Cuántas, de las denuncias señaladas en el punto anterior, se ha resuelto o determinado la existencia de la conducta y se sanciona a la o las personas responsables? - ¿Qué manual de operación y/o protocolo se utiliza para integrar procedimientos en donde se señale como conducta: I. Violencia Política en contra de las Mujeres en Razón de Género; II. Violencia Política en contra de personas integrantes de la comunidad LGBT+; III. Violencia Política en contra de personas discapacitadas; IV. Violencia Política en contra de personas integrantes de comunidades indígenas; y V. Violencia Política en contra de personas migrantes? - ¿Cuentan con alguna unidad especializada y/o personal capacitado para atender y resolver de forma particular los procedimientos en donde se señale como conducta: I. Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; II. Violencia Política en contra de personas integrantes de la comunidad LGBT+; III. Violencia Política en contra de personas discapacitadas; IV. Violencia Política en contra de personas integrantes de comunidades indígenas; y V. Violencia Política en contra de personas migrantes?."</i></p>		
34	005/11	20068024000286	<p><i>"Si el Instituto cuenta con un programa de reciclaje o conservación del material electoral, en caso de ser afirmativa deberá responder las siguientes preguntas : 1.- ¿Cuál es el programa de reciclaje ? 2.- ¿Cuál es es el</i></p>	Departamento de Procesos Electorales	Afirmativa



			<p><i>procedimiento que lleva a cabo para reciclar el material electoral? 3.- ¿ Es a través de un convenio con alguna empresa o bien, lo hace por cuenta propia? 2.- ¿ Que materiales electorales se recicla? 3.- ¿ Qué criterios adopta para el reciclaje del material electoral o bien determinar su destrucción? 4.- ¿ Cuánto es el monto asignado al reciclaje del material electoral? 5.- ¿Cuál es el costo beneficio de realizar reciclaje?”</i></p>		
35	06-nov	20068024000287	<p><i>“Buen día, La información que se requiere es para un trabajo de investigación académica, por lo que mucho se agradecerán las respuestas que tenga a bien emitir: 1. Desde el año 2014 (y hasta la fecha) y en los procesos electorales que ha organizado ¿ha contado con ciudadanas y ciudadanos que participaran por la vía independiente? 2. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, favor de especificar ¿cuál fue el proceso electivo respectivo, y para que cargos de elección popular participaron dichas candidaturas? 3. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿éstas contaron con acceso a la radio y televisión, financiamiento público u otras prerrogativas? 4. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿cuál fue el monto de financiamiento público que les fue asignado a este tipo de candidaturas? 5. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿éstas cuentan con derecho a financiamiento privado? 6. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿alguna obtuvo el triunfo del cargo por el que compitió por mayoría relativa? 7. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿alguna accedió a determinado cargo por representación</i></p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa



			<p>proporcional? 8. En el caso de que en algún proceso electoral haya contado con la participación de candidaturas independientes, ¿alguna de éstas quedó en segundo lugar y, de ser el caso, especificar en cuál proceso electoral en el que se actualizó dicho supuesto? 9. En relación con la pregunta 8, favor de proporcionar la liga electrónica donde se pueden consultar los resultados electorales respectivos.”</p>		
36	07-nov	20068024000288	<p>“Se solicita en formato digital el proyecto de resolución mediante el cual El Consejo General del Instituto Electoral aprobó sancionar a los partidos políticos por el incumplimiento de publicar información en el Sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles", por lo que ve al proceso electoral 2023-2024. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo del INE INE/CG161/2021, o la normatividad correspondiente. En caso de ser negativa su respuesta en el sentido de no haber iniciado dicho Procedimiento Sancionador Ordinario, se expongan las razones y sustento jurídico del NO haber resuelto dichos procedimientos.”</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
37	08-nov	20068024000289	<p>“Por medio del presente, solicito se me indique si este Instituto Electoral • Instruyó algún procedimiento en contra de los partidos políticos por el incumplimiento en la carga de información en el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles derivado del proceso electoral pasado • En caso de ser afirmativa la respuesta, se indique el número de identificación de dicho (s) procedimientos así como también, que se proporcione copia de la resolución emitida al respecto. • En caso de que dicho (s) procedimientos no se encuentren concluidos, se indique el estado procesal que guardan • En caso de que se encuentren concluidos, se indique si estos fueron impugnados..”</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
38	08-nov	20068024000290	<p>“Por medio del presente ME OPONGO a que el Partido Acción Nacional utilice mis datos personales, y los elimine definitivamente de su Registro Nacional de Miembros, toda vez que de una revisión del sitio de internet www.rnm.mx aun figura el suscrito, lo anterior no obstante que: 1. Presente mi</p>	Unidad de Transparencia	Notoria Incompetencia

			<p><i>renuncia a dicha institución política el 07 de junio de 2022; 2. Que, no obstante, lo anterior el referido partido hizo caso omiso en dar de baja al suscrito de su padrón, por lo que me vi obligado a realizar la solicitud de transparencia Solicitudes de Información de folio 020068622000023; 3. Derivado de la solicitud anteriormente señalada, el Partido Acción Nacional informó mediante oficio de 22 de diciembre de 2022, medularmente lo siguiente: "...Sobre la información solicitada se informa que según la búsqueda hecha en el Registro Nacional de Militantes (www.rnm.mx) el C. Francisco Ballesteros Gallegos, no es miembro activo del Partido Acción Nacional como se muestra a continuación..." Ahora bien, lo anterior constituye una violación no solo a mis datos personales, sino además a mis derechos ciudadanos de pertenecer o no, a una institución política. Es por lo anterior que respetuosamente solicito que inmediatamente se retire mi información personal de dicha institución y en su caso, el instituto de transparencia imponga las sanciones correspondientes.."</i></p>		
39	11-nov	20068024000291	<p><i>"Solicito la base de datos (o en su defecto las fichas que contengan la información) de los candidatos a diputados de mayoría relativa, presidencia municipal, diputados de representación proporcional (locales) con la siguiente información: nombre, apellidos, nombre del partido, cargo al que se postula, calidad (suplente o titular), municipio o distrito al que se postula, si corresponde o no a alguna acción afirmativa (en caso de ser positivo a qué grupo pertenece), edad, fecha de nacimiento, sexo, dirección, teléfono, redes sociales, página web, correo electrónico, grado máximo de estudios, estatus del grado máximo de estudios (concluido, trunco), cursos, historia profesional, trayectoria política y/o participación social, historia profesional y/o laboral, motivación para ocupar un cargo público, propuestas, propuesta de género. Además, por favor, que la base – o fichas en su</i></p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			<p><i>defecto – contengan las respuestas a las siguientes preguntas: ¿Se identifica como una persona indígena o como parte de algún pueblo o comunidad indígena?, ¿Habla o entiende alguna lengua Indígena, ¿A que pueblo y/o comunidad indígena pertenece?, ¿Tiene algún tipo de discapacidad?, En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior ¿El tipo de discapacidad con la que vive es?, En caso afirmativo, ¿de qué tipo?, Su tipo de discapacidad le dificulta o le impide, ¿Se considera una persona Afromexicana o forma parte de una comunidad Afrodescendiente?, ¿Es usted una persona de la población LGBTTTIQ+ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual, Intersexual, Queer, No Binaria u otra)?, En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, usted se identifica como, ¿Es usted migrante?, ¿En qué país reside?, ¿Cuánto tiempo ha vivido en el extranjero?, ¿Cuál fue el motivo de la residencia en el extranjero?, cuando emigró, ¿se encontraba en una situación regular de trabajo o con un lugar asegurado en alguna institución educativa del país extranjero?, ¿Es parte de la población joven?, ¿Es parte de la población de personas mayores de 60 años?, Pensando en todo lo que gana usted el mes pasado, ¿En cuál grupo de ingreso se encuentra? Po favor, incluya salario, o alguna otra ganancia que generalmente recibe cada mes, Su fuente principal de ingresos es. Gracias..”</i></p>		
40	11-nov	20068024000292	<p>“1. ¿Cuenta el OPL con algún instrumento normativo (lineamientos/reglas) en el cual se establezca la postulación exclusiva de mujeres para los cargos a presidencia municipal para la elección de ayuntamientos? Anexa lineamientos o documento con reglas, de ser el caso.; 2.En caso de haber aprobado/emitido el OPL algún instrumento normativo en el cual se establezca la postulación exclusiva de mujeres para el cargo de presidencia municipal para la elección de ayuntamientos, señalar si estos</p>	Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación	Afirmativa

			<p>fueron impugnados y cuáles fueron las resoluciones. Anexa expedientes/ligas de consulta de las impugnaciones y resoluciones.</p> <p>3.En caso de haber aprobado algún instrumento normativo que establezca la postulación exclusiva de mujeres para el cargo de presidencia municipal en algún proceso electoral ordinario o extraordinario reciente, mucho se agradecerá anexar un informe con los resultados comparativos de la composición de los ayuntamientos (desagregada por sexo) en la entidad correspondiente, antes y después de la aplicación del mismo.</p> <p>4.De no haber prosperado la aplicación de un instrumento normativo en el cual se establezca la postulación exclusiva de mujeres para los cargos de presidencia municipal, mencione de manera resumida los elementos clave que influyeron para estos no progresaran</p>		
41	12-nov	20068024000293	<p><i>“Durante el periodo electoral 2023-2024, ¿se presentaron denuncias de violencia en contra de candidaturas por acción afirmativa LGBT? Sí es así, adjuntar nombres, número de expediente, cargo por el que se postularon y adjuntar a manera de resumen en que sentido se resolvió.”</i></p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
42	14-nov	20068024000294	<p><i>“Solicito los documentos que integran el expediente laboral en posesión del Instituto Estatal Electoral de Baja California de la funcionaria pública Olga Viridiana Maciel Sánchez, quien actualmente funge como Consejera Electoral. Derivado de la recepción del oficio MEMO/DA/TRANSP/21/2023, el cual se envió por error y no correspondía a mi solicitud inicial, requiero información detallada sobre si la funcionaria ha realizado estudios de posgrado, como maestría o doctorado, en el extranjero, específicamente en Argentina. Solicito que se me envíe exclusivamente la información especificada en esta solicitud y se eviten respuestas que no correspondan a lo solicitado. En particular, no deseo recibir documentos o respuestas ajenas a esta solicitud, como el mencionado oficio u otros documentos que no estén</i></p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa

			<i>directamente relacionados con la información requerida"</i>		
43	19-nov	20068024000295	<i>"Quiero saber todos mis datos en mi credencial electoral"</i>	Unidad de Transparencia	Notoria Incompetencia
44	19-nov	20068024000296	<i>"Dentro del ámbito de sus competencias (Federal o Local) 1.¿Qué personas fueron electas en el proceso electoral 2024? 2.De las personas electas, ¿Qué personas pertenecen a la comunidad de la diversidad sexual y de género?, ¿cuál es su nombre?, ¿año de elección?, ¿cargo por el que se postularon?, ¿territorio por el que se postularon? 3. De las personas electas pertenecientes a la comunidad de la diversidad sexual y género, ¿Quiénes fueron electas por acción afirmativa? ¿Cuál es su nombre?, ¿año de elección?, ¿cargo por el que se postularon?, ¿territorio por el que se postularon?"</i>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
45	19-nov	20068024000297	<i>Pendiente</i>	Pendiente	Pendiente
46	25-nov	20068024000298	<i>"Para fines académicos, requiero conocer dos datos: (1) la cantidad de personas que trabajan de manera permanente en el OPLE, con corte a noviembre de 2024; así como, (2) la cantidad de personas que se contrataron de manera eventual para el proceso electoral de este año 2024 (incluyendo a las personas que trabajaron de manera eventual en órganos desconcentrados). Agradezco mucho su atención."</i>	Unidad de Transparencia	Afirmativa
47	02-dic	20068024000299	Solicito el listado de todos los viajes nacionales que ha realizado el consejero presidente y los consejeros durante todos los trimestres de el año 2024. Nota: no tienen nada publicado en la fracción que corresponde. El listado debe de contener los datos básicos, nombre, destino de salida y de llegada, fechas de viaje, objetivo del viaje, informe del viaje y costo total. Tambien solicito copia digitalizada de todos os oficios invitación.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
48	30-nov	20068024000300	Solicito una relación de todos los viajes estatales (solo Baja California) que han realizado todos los consejeros durante todo el 2024.	Unidad de Transparencia	Afirmativa

49	02-dic	20068024000301	Solicito una lista de todas las personas que realizaron viajes estatales y nacionales en el mes de noviembre de 2024, considerando informar el nombre, fecha del viaje, destino y comisión.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
50	02-dic	20068024000302	Solicito el listado de los viajes estatales y nacionales del CONSEJERO PRESIDENTE, los que ha realizado en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Indicando fecha, destino y comisión. Así como precisar si a esos viajes, han acudido otras personas servidoras públicas. Adjuntar las facturas de vuelos.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
51	03-dic	20068024000303	solicito copias de constancias expedidas por iee a diputados propietarios y suplentes electos de los partidos morena y pri, de la anterior legislatura, es decir, del periodo 2021 a 2024.	Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento	Afirmativa
52	03-dic	20068024000304	Por medio del presente, de la manera más atenta y respetuosa, con fundamento en el artículo 8vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tengo a bien solicitar del Organismo Público Local Electoral, información relativa a sistemas informáticos conforme a lo siguiente: 1. De la estructura orgánica del OPLE, ¿Que organo de dirección, dirección ejecutiva, área técnica, comisión o similar es la facultada de implementar los sistemas informáticos administrativos y electorales? 2. Cuantos y cuales son los sistemas informáticos con los que cuenta el OPLE y de que tipo son: administrativos o electorales? Para efecto de esta pregunta, me refiero a sistema de tipo administrativo el que atiende: recepción y turno de correspondencia interna y externa, solicitudes de información, control de expedientes jurisdiccionales UTCE	Coordinación de Informática y Estadística Electoral	Afirmativa

			<p>y Medios de impugnación, en materia de archivos; de tipo electorales me refiero a Registro de candidaturas, recepción de paquetes electorales en CD o CM, Reclutamiento de personal para CD y CM, Supervisores y CAE, PREP, Auxiliares generales y cómputos, etc.</p> <p>3. En caso de contar con alguno de los sistemas informáticos enunciados en la pregunta 2, señalar si el diseño, construcción, implementación y operación fue realizada por el OPLE o por un tercero especializado. Esta información es para cada uno de los sistemas que opere en el OPLE. 4. En caso de que alguno de los sistemas informáticos sea de diseño, construcción e implementación por parte de un tercero especializado, mencionar el nombre del proveedor, sea persona física o moral. 5. En relación a las preguntas anteriores, señalar cual fue el costo y el tiempo que transcurrió desde la contratación y hasta la puesta a punto en las instalaciones del OPLE, por cada uno de los sistemas con los que cuenta el OPLE. Nota: para mejor proveer la información solicitada se adjunta formato en EXCEL</p>		
53	05-dic	20068024000305	Se adjunta archivo en formato Word que despliega el contenido de la presente solicitud de acceso a la información pública.	Unidad de Transparencia	Afirmativa
54	09-dic	20068024000306	1. ¿En el trabajo cotidiano del Organismo Público Local (Instituto Estatal Electoral) utilizan los sistemas y herramientas de la Inteligencia Artificial? ¿De qué manera? 2. ¿En las fases preelectoral, electoral o poselectoral utilizan la Inteligencia Artificial? ¿De qué manera? 3. ¿Utilizan la Inteligencia Artificial para divulgar y promover la educación cívica? ¿De qué manera? 4. ¿Utilizan la Inteligencia Artificial para darle seguimiento de la información falsa en redes sociales? ¿De qué manera?	Unidad de Transparencia	Desechada



			<p>5. ¿Cuáles son los retos y oportunidades que tienen los organismos electorales locales con el uso de sistemas de Inteligencia Artificial en los procesos electorales?</p> <p>6. ¿El uso de la Inteligencia Artificial mejorará la gestión electoral, en qué etapas?</p> <p>7. ¿La Inteligencia Artificial puede ayudar a fortalecer la democracia en nuestro país?</p> <p>8. ¿El Organismo Público Electoral tiene algún presupuesto destinado o solicitado para la implementación de la Inteligencia Artificial para el año 2025? ¿En qué rubro?</p>		
55	10-dic	20068024000307	<p>Asunto: Solicitud de Información sobre Presupuesto Participativo Mucho gusto, Estoy preparando un informe sobre el presupuesto participativo en México a nivel estatal y agradecería su apoyo con la siguiente información: ¿Existe el mecanismo de presupuesto participativo establecido por ley en su estado? ¿En cuáles documentos legales estatales se encuentra incluido (por ejemplo, la constitución estatal o la ley de participación ciudadana)? En caso afirmativo, ¿qué porcentaje del presupuesto total se asigna para el proceso participativo según la ley? ¿Actualmente se implementa un proceso de presupuesto participativo en el estado? Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su respuesta. Atentamente, Rebecca Marcus</p>	Unidad de Transparencia	Notoria Incompetencia
56	10-dic	20068024000308	<p>En relación a la unidad de transparencia: - ¿Cuenta con una unidad de transparencia? - ¿Cuántas personas integran la unidad de transparencia y cuáles son sus cargos o nombramientos? - ¿Quién es el superior jerárquico de la persona titular de la unidad de transparencia? - ¿La unidad de transparencia es una unidad administrativa independiente o se encuentra dentro de otra unidad</p>	Unidad de Transparencia	Afirmativa



			<p>administrativa? En caso de estar dentro de una unidad administrativa, indicar cuál. - Explicar la dinámica del sujeto obligado entre su unidad de transparencia y el resto de las unidades administrativas para la atención a solicitudes de acceso a la información pública o datos personales, denuncias, recursos de revisión y carga de obligaciones de transparencia. En relación a su Órgano Interno de Control (OIC), Sindicatura o su simil: - ¿Cuenta con un OIC/Sindicatura/o similar? - En caso de no contar con OIC/sindicatura, señalar quién o qué autoridad investiga las posibles responsabilidades administrativas de las personas que integran ese sujeto obligado. - ¿De quién depende jerárquicamente su OIC/Sindicatura/o similar? - ¿Cuántas personas integran su OIC/Sindicatura/o similar? - ¿Cuál es la profesión de la persona titular de su OIC/Sindicatura/o similar? - ¿Es un OIC/Sindicatura/o similar con estructura (tiene autoridad substanciadora y resolutoria)? - En caso de no contar con estructura, ¿quién da continuidad a los procedimientos de responsabilidad administrativa? - ¿Cuántos procedimientos de responsabilidad administrativa/expedientes de investigación/o su símil se encuentran en trámite? - ¿Cuántos expedientes apertura por año? (establecer información por año desde 2019 a la fecha de la presente solicitud). - ¿Cuál es el promedio de días de substanciación de los procedimientos o investigaciones?</p>		
57	16-dic	20068024000309	<p>Solicito de manera respetuosa, que esta H. Institución me haga llegar en archivo excel o pdf, los resultados de la elección a municipales POR CASILLA del municipio de Ensenada, y del distrito 16 local. Lo anterior toda vez</p>	Departamento de Procesos Electorales	Pendiente

			que estos no se encuentran publicados en el portal del siguiente link, <a href="https://ieebc.mx/resultados-electorales/">https://ieebc.mx/resultados-electorales/</a> a Agradezco de antemano su atención.		
58	31-dic	20068024000310	Se solicita por medio de la presente los resultados correspondientes a la elección estatal ordinaria, llevada a cabo el pasado 2 de junio del presente año, donde se eligieron a los representantes populares de los 17 distritos locales y de los 7 municipios que conforman Baja California. Dichos resultados deberán de venir desglosados por cuantos votos obtuvo cada partido político por casilla, así como el número total de votos válidos, número total de votos nulos y de lista nominal que hubo por casilla.	Departamento de Procesos Electorales	Pendiente

